



Campeche, Campeche, a 13 de febrero de 2009
Comunicado No. 02

El Poder Judicial de la Federación instaló en la capital de Campeche su Trigésimo Primer Circuito.

El ministro Guillermo Ortiz Mayagoitia, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, ratificó que 2009 es el Año de la Sociedad y la convocó a construir el sistema de justicia que los mexicanos demandan.

En la apertura estuvieron el Gobernador Jorge Carlos Hurtado Valdez y los Consejeros de la Judicatura Federal.

Campeche, Campeche.- El Poder Judicial de la Federación (PJF) puso en servicio el Trigésimo Primer Circuito Judicial en un acto encabezado por el ministro Guillermo Ortiz Mayagoitia, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

En la ceremonia, atestiguada por el Gobernador Jorge Carlos Hurtado Valdez, el ministro Ortiz Mayagoitia dijo que para el PJF, 2009 es el *Año de la Sociedad* y pidió observar al Poder Judicial para conocerlo y participar para edificar el sistema de justicia que los mexicanos demandan.

Con la presencia de los Consejeros Elvia Rosa Díaz de León, María Teresa Herrera Tello, Óscar Vázquez Marín, Indalfer Infante Gonzales y Jorge Moreno Collado, el ministro Presidente explicó que una de las funciones más importantes del Estado, es contar con tribunales expeditos para impartir justicia y que emitan sus resoluciones de manera pronta, completa e imparcial.

La intención del CJF, declaró, es que haya tantos Circuitos Judiciales como entidades federativas y se acerca más a ello al iniciar funciones el Trigésimo Primer Circuito.

Hizo saber que en sólo 15 años, el PJF creó ocho Circuitos Judiciales en el país: “Queremos que los órganos de impartición de justicia federales realicen su función con un referente regional cada vez más cercano, que permita a los juzgadores conocer la problemática social y la legislación de la localidad en que residen”.

Ortiz Mayagoitia enfatizó que Campeche cuenta ya con un Circuito Judicial propio, con Tribunales y Juzgados federales para tramitar los asuntos que procedan del propio estado. “La donación del terreno que el PJF recibe del gobierno del Estado, tiene como destino devolverlo a la sociedad de Campeche a través del comprometido servicio y el leal cumplimiento de nuestras tareas”, subrayó el también Presidente del Consejo de la Judicatura Federal.

El nuevo Circuito Judicial, que inicia actividades el 16 de febrero, comprende dos Juzgados de Distrito ya existentes, un Tribunal Unitario y un Tribunal Colegiado de nueva creación, con competencia mixta para conocer asuntos relativos a la justicia federal.

El gobernador Jorge Carlos Hurtado Valdez declaró que en estos momentos difíciles, de encrucijada, en que parecen poner en riesgo las instituciones, la justicia adquiere dimensiones de valor y fortaleza extraordinaria. “A ese espíritu irrenunciable nos sumamos. Los campechanos pondremos nuestro mejor esfuerzo en ser solidarios con ese propósito”.



(2)

Dijo que a trece años de solicitada, con la apertura del Circuito Judicial los campechanos tendrán oportunidad de acceder más fácilmente a quienes imparten justicia, y eso será una mejor garantía para la gobernabilidad del Estado.

“Contar con un Tribunal Colegiado en Campeche es garantizar a nuestros ciudadanos un acceso más fácil e inmediato a quienes litigan sus recursos de revisión o amparo directos ante dicha instancia judicial. La distancia ya no será lejanía física y obstáculo para la obtención de justicia”, insistió.

El mandatario estatal puntualizó que los campechanos han pugnado siempre para que la justicia del Estado, como en todo el país, sea completa e imparcial.

Previamente, Francisco Javier Teodoro Arcovedo Montero, Magistrado del Tribunal Unitario del Trigésimo Primer Circuito Judicial, expresó que con la apertura del Circuito se colman el empeño y compromiso histórico del Consejo de la Judicatura Federal.

Mencionó que el PJF se prepara para afrontar las exigencias que plantean los nuevos tiempos, “Estamos preparados para afrontar los desafíos que plantea la evolución de los instituciones en este siglo”.

Agregó que ante la nueva reforma constitucional en materia penal, el Poder Judicial de la Federación participa con entusiasmo en el afán renovador que habrá de lograr la evolución de nuestras instituciones.

Al término del acto se inauguraron las instalaciones de los nuevos órganos jurisdiccionales.

En la ceremonia estuvieron Ricardo M. Medina Farfán, Secretario de Gobierno del Estado; Juan Manuel Herrera Campos, Procurador General de Justicia del Estado; Genaro Pérez Cámara Bolívar, Primer Regidor en funciones de Presidente Municipal de Campeche; José Ángel Paredes Echavarría, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado; diputado Carlos Ernesto Rosado Ruelas, Presidente de la Cámara de Diputados local; Mayor José Luis Rangel y Rangel, General de Brigada D.E.M. de la 33ª. Zona Militar del Estado y Vicealmirante C.G. D.E.M. Oscar E. Martínez Pretelín, de la Séptima Zona Naval Lerma.